



ADIDA

ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA

CIRCULAR N° 001

DE: COMISIÓN ESCRUTADORA DEPARTAMENTAL

PARA: JURADOS DE VOTACIÓN, PRESIDENTES DE SUBDIRECTIVAS Y/
O DELEGADOS.

ASUNTO: AVISO CAPACITACIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL.

FECHA: MEDELLÍN, MAYO DE 2023

Nos permitimos recordarles que el **sábado 20 de mayo de 2023 a las 9:00 a.m., en el Teatro de ADIDA**, se realizará una reunión de orientación relacionada con del proceso electoral, asisten de los presidentes de las subdirectivas municipales. En los municipios que no existan subdirectivas, asiste un delegado oficial y sino hay ninguno de los anteriores, asistirá un educador designado por la Junta Directiva; acudirán también, los educadores de Medellín y Valle de Aburrá inscritos como jurados de votación y los coordinadores de los puestos de votación.

En dicha reunión, se explicará toda la mecánica del proceso electoral, además se entregará la documentación en sobre cerrado y se expedirá constancia de entrega, para los municipios fuera del Área Metropolitana. **Reiteramos, quien sea designado por la subdirectiva para reclamar y entregar la documentación electoral, NO PUEDE FIGURAR EN NINGUNA PLANCHA DE CANDIDATOS.**

En Medellín y Valle de Aburrá, se entregarán los sobres de manila sellados el mismo día de la elección **26 DE MAYO**, en el horario de 6:00 a 7:00 a.m., en la sede de ADIDA; a los coordinadores designados, los cuales no podrán estar inscritos en ninguna de las planchas. Los coordinadores, harán entrega de esta papelería a los Jurados de votación.

Las subdirectivas de los municipios del Valle de Aburrá (Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Girardota, Itagüí, Envigado, La Estrella y Sabaneta), deben organizar los puestos de votación y demás logística de las elecciones (solicitar el permiso del lugar de votación, nombrar tres jurados por mesa que pertenezcan a diferentes tendencias o fuerzas políticas, un coordinador, instalar los cubículos y urnas (bien sea, que las compren o soliciten el préstamo en la registraduría de cada municipio).

Por petición de la ADIDA central, a la Registraduría Nacional del Estado Civil, se solicitó brindar el acompañamiento y apoyo necesario durante el proceso de las votaciones y en los escrutinios del día 26 de mayo en todos los municipios, por lo que les solicitamos a las subdirectivas y/o delegados encargados de este proceso dirigirse a la registraduría del municipio para coordinar dicho proceso.

Es importante que, al designar los jurados para cada una de las mesas, sean de diferentes tendencias o fuerzas políticas.

La devolución de cada uno de los comicios, se debe entregar en sobres separados, tal como fueron recibidos.

Atentamente,

COMISIÓN ESCRUTADORA DEPARTAMENTAL

"Forjando desde la lucha, la Defensa de la Educación Pública"

Calle 57 No.42-70- Conmutador: 6052238 - página: adida.org.co- E-mail: adida@adida.org.co - NIT: 890904134-8
Medellín-Antioquia. Personería Jurídica No.602 del 15 de noviembre de 1951.
Afiliada a FECODE-CUT

CANALES:  WWW.ADIDA.ORG.CO  ADIDA  ADIDASINDICATO